



Realizan taller de la Red de Control Interno del Sector Público

El pasado 23 de setiembre en las instalaciones del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, se llevó a cabo la Segunda Edición del Taller de la Red de Control Interno del Sector Público, donde se analizaron aspectos relacionados con la ley que regula la materia.

Durante la actividad, el Ministro de Planificación, Marlon Navarro Álvarez señaló la importancia que tiene el tema de control interno para una adecuada y eficiente gestión institucional, enfatizando la necesidad de aplicar de forma correcta la normativa, ya que facilita el desempeño institucional y contribuye a mejorar las condiciones para brindar un mejor servicio público.

Entre los temas expuestos, la Contraloría General de la República, presentó el avance sobre mejoras de probidad, así como propuestas de reforma legal y normativa planteadas como reformas legales. Además, se compartieron buenas prácticas de algunas de las instituciones participantes.

Por su parte, Hugo Hernández Alfaro, Jefe de la Oficina de Control Interno del Poder Judicial realizó un análisis sobre los artículos de la Ley General de Control Interno (LGCI), que generan mayor debate en cuanto a su aplicación en el sector público, destacando la necesidad de realizar una interpretación adecuada para aclarar sus alcances y limitaciones.

Este tipo de iniciativas fomentan espacios propicios para compartir conocimientos orientados a fortalecer el sistema de control interno en el



sector público costarricense, mediante la capacitación específica de la LGCI, su interpretación y correcta aplicación.

